

La Diputación pone en marcha un plan de adaptación de su agricultura

# PREPARADOS PARA EL MERCADO COMUN

No es exagerado decir que la política agrícola común constituye en estos momentos el pilar de la construcción europea. El Tratado de Roma así lo contempla, reservando un lugar preferencial a la agricultura. En el momento de su redacción, los seis países fundadores se encontraron ante diversas situaciones que, como un espejo, nos estamos encontrando ahora en España. En el artículo 39 del Tratado de Roma se definen los cinco objetivos fundamentales asignados a la política agrícola común:

- a) Aumentar la productividad desarrollando el progreso técnico, asegurando el desarrollo racional de la producción, así como un empleo óptimo de los factores de producción, especialmente de la mano de obra.
- b) Asegurar así un nivel de vida equitativo a los agricultores.
- c) Estabilizar los mercados.
- d) Garantizar la seguridad de las provisiones.
- e) Asegurar precios razonables a los consumidores.

## PREPARAR LA ENTRADA

Estamos en un momento crítico que no podemos demorar ni un día en comenzar a poner en marcha toda la capacidad política y creadora, para que cuando se produzca la incorporación de España a la CEE sea sin traumas y sin producir un deterioro irreparable en la base agrícola-ganadera del país.

El desarrollo y adaptación actual de nuestra agricultura tienen que estar enmarcados bajo los siguientes conceptos:

- a) Ordenación política del Gobierno con vistas a la inmediata inclusión de España en la CEE.
- b) Estudio por regiones o autonomías de la problemática actual y su desarrollo situacional para afrontar con criterios regionales las directrices dadas por el apartado anterior.
- c) Provisión de poderes y recursos políticos-económicos a las regiones para con un criterio claro, estudiado, responsable y planificado dentro del marco general de las directrices dadas.

La Diputación Provincial, consciente de esta responsabilidad dentro de sus posibilidades y adelantándose a los acontecimientos y decisiones gu-

bernamentales, ha iniciado un plan de actuación en la provincia que empezará a dar sus frutos en el 1981, y con más intensidad en 1982. A grandes rasgos, se empezará con una acción de mejora de terrenos comunales que abarcan a 20 municipios, dando lugar con esta acción a poder contar con más extensión productiva, con lo que representará una mayor carga ganadera. Esta primera acción la seguirá la cesión de razas autóctonas que más se adaptan a la zona, fomentando de esta manera la potenciación del ganado en régimen extensivo, que, junto con la acción de mejora ganadera que se hace por medio de la inseminación artificial, se conseguirá que sin aumentar los efectivos del ganado de producción de leche se eleve su media de producción y paralelamente se aumente el número de cabezas de producción cárnica de que tan necesitada está la nación.

Esta acción quedaría incompleta si uno de los pilares que sustenta la agricultura y la ganadería no se cambian, que son las cadenas de comercializa-

ción, las cuales sufren de una corrosión y envejecimiento que las hacen tan nefastas, como el producir el desencanto, cuando no la ruina y el abandono del hombre del campo, y por otro lado la desesperación del consumidor, al sufrir en su economía unas elevaciones de precios que no están justificadas con unas elevaciones de los costos de producción. La forma actual de comercialización de los productos del campo sólo se consiguen en tres casos: — Enriquecimientos de elementos ajenos a la problemática agrícola-ganadera.

— Desencanto, ruina y abandono del productor agrario, y en el mejor de los casos envejecimiento del medio rural.

— Especulación con el bolsillo del consumidor.

Estos problemas se escapan de la acción de la Diputación, pues es un problema de estructuración y estabilización de mercados, siendo competencia de una política realmente social, que tendría que hacer frente el Gobierno.

Además de la acción de mejora en el campo y la ganadería, la Comisión de Cooperación asegura un nivel de vida más digno en el ámbito rural

\* \* \*

El gobierno de la provincia ha desarrollado un programa definido, claro y seguro para los campesinos y ganaderos madrileños ante el ingreso de España en la CEE. ¡Que cunda el ejemplo en el Gobierno central!

Aparte de estas acciones en el ámbito agrícola-ganadero, la Diputación ha afrontado y está solucionando el asegurar un nivel de vida más digno y de respeto al hombre que vive y trabaja en el campo por medio de la Comisión de Cooperación, que con tanto acierto pre-

side Arsenio Lope Huerta, colocando a los pueblos de la provincia a un nivel, si no óptimo, pues las deficiencias eran cuantiosas, si mínimos de convivencia agradable, sana e higiénica.

Andrés MARTINEZ CARRILLO

## el tiempo

Semana del 21 al 23 de noviembre de 1980

### NUBES, NIEBLA Y SOL

Ha dominado hasta ahora el anticiclón sobre todo el país, con ambiente seco, soleado y encalmado no sólo en nuestra provincia madrileña, sino también en la mayor parte de las regiones españolas. Hemos tenido las clásicas nieblas otoñales y las primeras heladas serias de la presente temporada. La calma atmosférica, la creciente estabilidad y el aire frío estancado junto al suelo, ha favorecido el aumento de los niveles de contaminación del aire de la ciudad de Madrid, a causa de la continua emisión de humos, anhídrido sulfuroso y partículas sólidas de los vehículos, calefacciones y chimeneas de las fábricas, que no podían escaparse hacia arriba por la presencia de una inversión de temperatura. Las temperaturas se mantienen moderadamente bajas, con 12 ó 14 grados a las quince horas, y unos grados por encima o por debajo de cero grados al amanecer. Los vientos, al principio del Norte, han vuelto a girar al Sur, templando algo las madrugadas.

#### SUAVE Y PEOR EL DOMINGO

Para los próximos días seguimos siendo optimistas en cuanto al tiempo previsto para el fin de semana, ya que a pesar de que los frentes nubosos empiezan a penetrar por el noroeste peninsular y cada vez más hacia el interior, no pensamos que tales cambios nos lleguen para estos días inmediatos. Sí podremos tener cielos parcialmente nubosos, con nieblas o neblinas, heladas y algún chubasco en la zona alta de la sierra y por el suroeste de la provincia. En cuanto a las temperaturas, también esperamos que se mantengan estacionarias, con ambiente suave durante el día.

A. RODRIGUEZ PICAZO



Los planes de la Diputación empezarán a dar sus frutos en 1981 y con más intensidad en 1982

## Comisiones Obreras lleva un 10 por 100 a UGT en las elecciones sindicales de Madrid

### EL IMAC SIGUE SIN FUNCIONAR

Subida del 9 por 100 de UGT respecto de las anteriores elecciones y baja de los no afiliados y Comisiones Obreras

Las elecciones siguen celebrándose, aunque quizá no con toda la normalidad que fuera deseable. Durante estos días han venido sucediéndose impugnaciones y acusaciones de manipulación de datos, lo que implica, entre otras cosas, que algunas de las partes no consideren las mismas actas que otras por no considerarlas válidas. Esto es en buena parte lo que provoca la diferencia de datos que se facilitan.

Aquí vuelve a venir a colación el tema de la comisión provincial del IMAC, que sigue sin facilitar datos. Como ejemplo, se puede decir que la mayor parte de los porcentajes de votos se han de establecer sobre los trabajadores que han votado, porque no se sabe exactamente el número de trabajadores que hay censados.

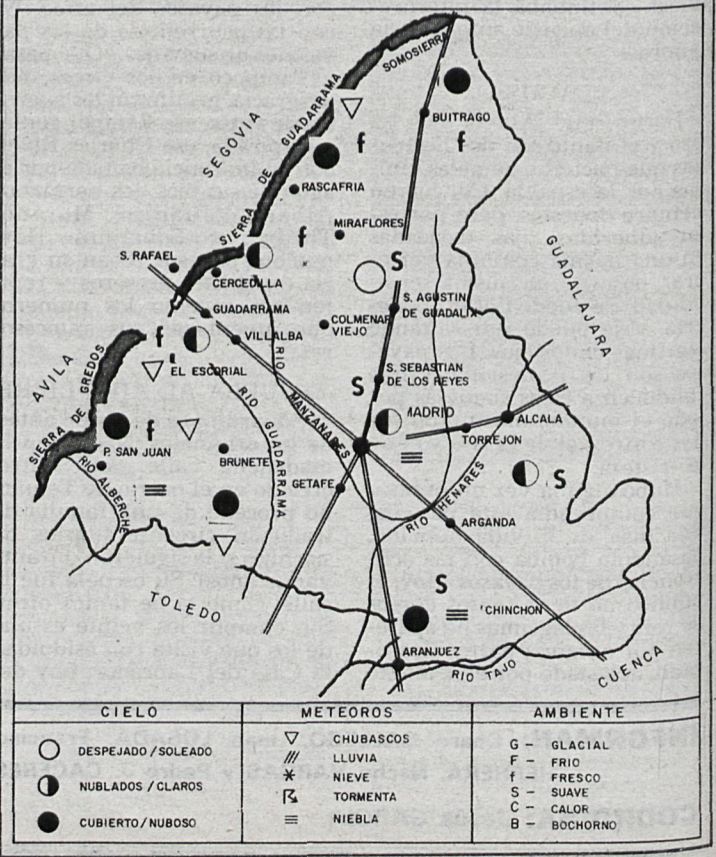
En lo que sí coinciden todos los datos es en que Comisiones Obreras va a la cabeza de las elecciones celebradas hasta ahora, con un 10 por 100 más de votos, aproximadamente, que UGT. También parece cierto que, a la vista de los datos que tenemos, comparados con los del 78, UGT ha subido un 9 por 100, aproximadamente; que los no afiliados han bajado otro 9 por 100, USO sube un 1,7 por 100 y Comisiones Obreras baja un 4,03 por 100.

Datos facilitados por Comisiones Obreras recogidos hasta el 18 de noviembre del 80:

Empresas contabilizadas.....	1.125
Trabajadores que han votado.....	139.329
Total delegados elegidos.....	4.671
Delegados Comisiones Obreras.....	1.800
Delegados UGT.....	1.337
Delegados USO.....	177
Delegados no afil.....	815
Otros.....	540

Datos facilitados por el SEN (Servicio Empresarial de Noticias) recogidos hasta el 18 de noviembre del 80:

Empresas.....	1.172
Trabajadores censados.....	72.028
Delegados elegidos.....	5.383
Delegados CC. OO.....	1.911
Delegados UGT.....	1.437
Delegados USO.....	187
Delegados no afil.....	1.198
Otros.....	650





Mientras el paro aumenta de forma alarmante, los privilegiados de siempre y los nuevos arribistas acumulan cargos para mantener su poder adquisitivo. Los ciudadanos así no van a creer nunca en que la democracia es el mejor de los sistemas políticos conocidos

La UCD no se ha atrevido con las incompatibilidades

# ¡BASTA DE PLURIEMPLEOS!

Ya no hay, no puede haber excusa: el Gobierno y su partido no tienen la voluntad política de decir basta a una cuestión básica para la credibilidad democrática a nivel de calle. Noviembre de 1980 ha venido a decirnos con toda claridad, que el Gobierno y el partido que «acaudilla» Adolfo Suárez no es capaz, no quiere o no puede —tanto da— acabar con una nefasta herencia de cariz netamente político y que llega al corazón de las masas con más fuerzas que los argumentos dialécticos aprendidos en Oxford o en la Complutense, es decir: señores ciudadanos, la democracia social va a empezar por nosotros mismos

Era necesario que con más de un millón y medio de parados, las personas encargadas de gobernar el país, diesen un alto ejemplo de generosidad, y demostrasen que estaban dispuestos a cumplir los primeros las cosas y sacrificios que exigen el pueblo; es decir, austeridad, ahorro público y un mejor reparto de las riquezas.

No ha sido así. Frente a unas enmiendas presentadas por la oposición en las que se recogían unos supuestos necesarios para afrontar la crisis de empleo, y las necesidades de la gente peor tratada de nuestra sociedad, el Gobierno ha respondido retocando el artículo 15 del proyecto de ley de presupuestos del Estado para 1981, en una gran labor de chapuza memorable, como reconocen hasta los propios parlamentarios del grupo centrista.

Se ha perdido una gran ocasión. Y así hemos visto y comprobado como el jefe del Gobierno y el equipo económico que comanda Calvo Sotelo, han perecido a las tremendas presiones a las que se han visto sometidos por los «profesionales» políticos que adornan su partido.

Así de claro. Para la historia reciente de nuestro parlamentarismo quedan las tumultuosas reuniones del grupo parlamentario de UCD en su sede de Cedaceros, que han obligado al equipo económico del Gobierno a reunirse en numerosas ocasiones bajo la presidencia de Suárez para desdecirse una y mil veces ante estas presiones, repito.

¿QUIEN GANA?

Los ucedistas no aceptaron el reto socialista y comunista en esta cuestión y otras en la discusión de los presupuestos, auténtica cuestión de confianza del Gobierno en cualquier parlamento democrático del mundo.

Sabido es que un gran número de políticos del «staff» UCD acumulan varios cargos con altos sueldos del Estado. Sabido es, que las prebendas económicas se reparten en forma de consejo de administración, asesorías ministeriales, jefes de área en el grupo parlamentario, etc. Todo esto es sabido, y aún así, continúa.

La discusión en Comisión del mencionado proyecto de

Sabido es que un gran número de políticos centristas acumulan varios cargos con altos sueldos del Estado, y que las prebendas económicas se reparten en forma de consejo de administración, asesorías ministeriales o jefes de área en el grupo parlamentario de UCD

ley de presupuestos está poniendo de manifiesto las divergencias profundas en materia económica —lo fundamental en política— de las distintas formaciones políticas.

Sin duda, el PSOE que había presentado unas incompatibilidades amplísimas —nadie podría cobrar más de un sueldo en la Administración del Estado, ni en empresa pública— está molesto con la «arrogancia» centrista, y está llamando a declarar a cuantas personas considera pueden aportar información a las distintas partidas de los presupuestos.

Los socialistas tratarán de marcar sus diferencias con el grupo que sustenta al Gobierno, porque indudablemente la opinión pública de este país no puede ver con buenos ojos, que se establezcan unas incompatibilidades para determinados ciudadanos y se excluyan a los parlamentarios. Sin utilizar la demagogia, la oposición puede sin mucho esfuerzo, mostrar las «vergüenzas» del partido en el Gobierno. Se lo han puesto a ...tiro.

EMPEORA LA SITUACION ECONOMICA EN MADRID

Por otro lado, y al hilo de la discusión de los presupuestos —podían darse sorpresas de última hora—, los indicadores económicos de coyuntura cuando tan sólo queda mes y medio para que finalice el año, indican que la situación económica en nuestra provincia empeora, y las expectativas

empresariales con motivo de la designación del nuevo equipo económico no acaban de cuajar.

Sin que existan datos definitivos, el paro continúa aumentando, y el número de expedientes de crisis que se presentan en la Delegación de Trabajo son cada día más numerosos. La crisis sigue cebándose fundamentalmente en los sectores de la construcción y metalurgia, sectores generadores habituales de gran cantidad de empleo.

A estas alturas, los agentes económicos se dan por contentos que al 31 de diciembre de 1980, la situación sea estacionaria, esperando —sin mucho ánimo— que 1981 ofrezca mejores condiciones a todos los niveles.

Por eso se hace más urgente en nuestra sociedad madrileña y nacional una más justa distribución de las riquezas. Llegado a este punto no resisto comentar una reveladora anécdota que le ocurrió al que escribe estas líneas recientemente, y que viene a poner de manifiesto en qué manos estamos.

Con motivo de una pregunta del diputado Enrique Barón al Gobierno, el ministro de la Presidencia, facilitó una relación de ex ministros que cobran su pensión de tales, en un total de 108 ex. Las cantidades oscilan entre 81.757 pesetas los que más y 63.890 los que menos.

Uno de ellos, Enrique Sánchez de León, que cobra un dinero intermedio en unas 74.000 pesetas al mes por este concepto, replicó a este cronista que la pensión de ex es una gran cosa, y que era bueno que se publicase la lista, porque la gente sabría ahora que no se llevaban tanta «pasta».

Le respondió que para la persona que cobrase 30.000 pesetas este dinero supondría mucho. El ex ministro de Sanidad, dijo solamente: «En este país no hay una sola persona que tenga un empleo que gane menos de 50.000 pesetas. No podría vivir». Me quedé livido de tal afirmación, que se produjo en presencia de los también diputados centristas Javier Moscoso y Gervasio Martínez Villaseñor.

Realmente, una persona que ha sido ministro de la Seguridad Social no sabe cuánto ganan sus subordinados. Increíble. Y más que sea diputado por Extremadura, una de las regiones más depauperadas del Estado.

Sólo estamos de acuerdo con él, en que efectivamente con 30.000 pesetas al mes no se puede vivir, pero existe una gran cantidad de personas en este país que cobran eso.

G. P. C.

En Majadahonda, los próximos días 4 y 5 de diciembre, patrocinado por Mapfre

## CONGRESO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Los días 4 y 5 del próximo mes de diciembre se va a celebrar en el madrileño pueblo de Majadahonda el I Simposio de Seguridad en el Trabajo, patrocinado por la Fundación Mapfre y organizado por el Departamento de Prevención de Mapfre-Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo. Las sesiones tendrán lugar en el salón de actos de la sede social de esta patronal, en la carretera de Majadahonda a Pozuelo.

Entre los temas a tratar figuran «la seguridad en el sentido de prevención técnica del accidente de trabajo, distinguiéndola de otros métodos de prevención, como la Medicina preventiva».

El Simposio tendrá un contenido netamente técnico, y en el mismo se analizarán la protección contra contactos indiscretos, así como su valoración y aplicaciones de los distintos sistemas, instalaciones eléctricas en emplazamientos potenciales explosivos, recipientes a presión y especificaciones técnicas y técnico-administrativa.

En conjunto, representan un análisis de las especificaciones de seguridad dirigido en gran parte a máquinas para transformación del metal.

Es de destacar la ausencia de normativa concreta en nuestro país sobre este tema en contraste con otros países europeos.

En una mesa redonda sobre normativa técnica de prevención de accidentes de trabajo participarán, además de los representantes extranjeros, representantes de los fabricantes españoles de máquinas, y se espera representación de los Ministerios españoles de Trabajo e Industria. Se esperan unos trescientos asistentes, técnicos en su mayor parte, procedentes de las empresas más impor-

tantes del país, de entidades de seguridad y organismos oficiales.

Mapfre-Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo es una entidad colaboradora en la gestión de la Seguridad Social en las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

A finales de 1979, según datos facilitados por fuentes de esta entidad, el total de empresas asociadas al organismo era de 48.805, con un total de 606.000 trabajadores.

Durante ese mismo año se produjeron en este colectivo un total de 57.671 accidentes de trabajo, que causaron baja laboral. De éstos, 135 accidentes fueron mortales, tres grandes inválidos, 14 incapacidades permanentes absolutas, 106 incapacidades totales y 369 incapacidades parciales.

El Departamento de Prevención de la Mutua está integrado por 70 técnicos que realizan funciones de asesoramiento sobre seguridad e higiene entre las empresas asociadas.

DATOS ESTADISTICOS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN ESPAÑA

Dado su interés, ofrecemos un cuadro de la evolución de los accidentes laborales y enfermedades durante el pasado año.

	Accidentes centro de trabajo	Enfermedades profesio.	Totales centro de trabajo	Accidentes itinerere	Totales generales
Leves.....	674.962	3.422	678.384	52.976	731.360
Graves.....	11.107	237	11.344	3.100	14.444
Mortales.....	1.299	6	1.305	579	1.884
Totales baja.	687.368	3.665	691.033	56.655	747.688

EVOLUCION DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Accidentes y enfermedades profesionales con baja laboral (centro de trabajo)

		1976	1977	1978	1979
Leves	Accidentes.....	833.673	785.522	730.101	674.962
	Enfermed. P.....	3.827	3.607	3.631	3.422
Graves	Accidentes.....	13.255	11.960	11.149	11.107
	Enfermed. P.....	458	275	225	237
Mortales	Accidentes.....	1.600	1.466	1.454	1.299
	Enfermed. P.....	1	—	3	6
Total	Accidentes.....	848.528	798.948	742.704	687.368
	Enfermed. P.....	4.286	3.882	3.859	3.665
Total.....		852.814	802.830	746.563	691.033

ROGELIO LEAL

